REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA "TRASLADO DEL CRÉDITO PRESENTADO POR EL APODERADO DE LA DEMANDANTE"

	RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	ACCIONANTE	ACCIONADO	FECHA Y	FECHA Y HORA
					HORA DE	DE
					FIJACION	VENCIMIENTO
1		EJECUTIVO			5/02/2018	7/02/2018
	2016-00402		AGUSTINĄ ISABEL FLÓREZ GUTIĘRREZ.	MUNICIPIO DE SABANAGRANDE	8::00 AM	5:00 PM
L			May 1	[O]		

Hoy cinco (5) de febrero de (2018) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se fija el presente traslado en un lugar visible de la Secretaría del

Despacho por el término legal de tres días (3), tal como lo disponen los artículos 110 y 446 del Código General del Proceso.

María del Rosario Jalmes Consuegra